

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: EMILSEN TATIANA LOPEZ NOVOA
Demandado: CRISTHIAN CAMILO CORTES HERNANDEZ
Radicado: 00343-0000006-2023-00231-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 7 de septiembre de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023)..

Téngase como direcciones electrónica y física del demandado CRISTHIAN CAMILO CORTES HERNANDEZ, aquellas que fueran aportadas por la señora Defensora de Familia y que reposan en el escrito obrante en el AD No. 008 del expediente.

Consecuente con lo anterior, se autoriza a la parte demandante para que en coordinación con secretaría, proceda a llevar a cabo las gestiones necesarias para notificar de la admisión de la demanda a la citada demandada, teniendo en cuenta la dirección electrónica aportada.

Notifíquese y cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54375ac121f2f278ff4885ff9571bfe8a981e0b964ed295360d7def7f3d6f08f**

Documento generado en 11/10/2023 11:44:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>